

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Al señor JORGE BULA GONZALEZ, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente Denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación	Hechos	Tipo de Respuesta	
			Inicial	De Fondo
110- PC-0002753 01/10/2020	1230 de 2019	Presuntas irregularidades por parte de la Gobernación de Bolívar en el manejo de los recursos provenientes del recaudo departamental de la Estampilla para el bienestar del Adulto mayor vigencias 2016 y 2017		X

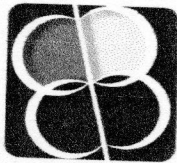
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 02 de octubre de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 08 de octubre de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena D.T.y C., 01 de octubre de 2020

No. 110 – PC – 0002753

Señor:

JORGE BULA GONZALEZ

Veeduría de la Política Departamental de envejecimiento y vejez
Cartagena

Asunto: *Respuesta de Fondo – Denuncia Radicada bajo el N° 1230 de 2019.*

Con el fin de darle respuesta a la denuncia instaurada por usted, radicada en esta entidad con No 1230 de 2019, formulada contra la alcaldía municipal de Cantagallo, Bolívar, por presuntas irregularidades por parte de la Gobernación de Bolívar en el manejo de los recursos provenientes del recaudo departamental de la Estampilla para el bienestar del Adulto mayor vigencias 2016 y 2017; anexo a la presente remitimos copia del informe de auditoría dentro de la cual se dio atención a la denuncia, detallándose los resultados obtenidos.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia.

Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasydenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,

JOSE E. DE ARCO OBESO

Profesional Universitario

Area de Participación Ciudadana

Anexos: Informe de auditoría

Copias: adjuntos magnético

Proyectó y Revisó Jose De Arco Obeso- P.U. Participación Ciudadana